

Guayaquil, Abril 9 del 2015.

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SEGUPROTEC Cia. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA
Ciudad.-

En cumplimiento de la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de Uds; el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

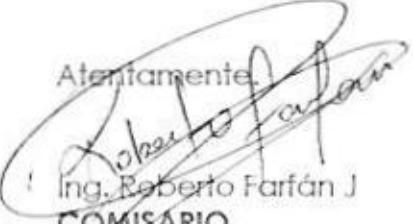
En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía SEGUPROTEC Cia. LTDA al 31 de diciembre del 2014.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad y refleja la real situación económica de la empresa.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Socios .

Se cumplió con las obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y valor agregado cumpliendo así con sus obligaciones tributarias.

He recibido , por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

Atentamente,

Ing. Roberto Farfán J
COMISARIO
Céd. 0904041977